


**MINISTERIO DE CULTURA  
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO HISTÓRICO INMUEBLE**

FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA			
INMUEBLE DECLARADO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION	<input type="checkbox"/>		
INMUEBLE EN PRESUNCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION	<input checked="" type="checkbox"/>		
IDENTIFICACION			
			
NOMBRE DEL EDIFICIO	PROPIETARIO ACTUAL		
la Capilla de Santa María Magdalena de Umasbamba está conformada por: Gran Atrio y Barda perimetral	<input type="checkbox"/> GOBIERNO CENTRAL <input type="checkbox"/> GOBIERNO LOCAL <input type="checkbox"/> IGLESIA <input type="checkbox"/> PERSONA NATURAL <input checked="" type="checkbox"/> PERSONA JURÍDICA		
LOCALIZACIÓN Perú	NOMBRE :  Comunidad Campesina de Umasbamba		
DEPARTAMENTO Cusco			
PROVINCIA Urubamba			
DISTRITO Chinchero			
CENTRO POBLADO: Umasbamba			
DISPOSITIVO LEGAL :			
TIPO DE ARQUITECTURA			
Civil Pública <input type="checkbox"/>	Civil Doméstica <input type="checkbox"/>	Religiosa <input checked="" type="checkbox"/>	Militar <input type="checkbox"/>
<b>Uso original:</b> Religioso	<b>Uso actual:</b> Religioso		
AÑO DE CONSTRUCCION			
La capilla de Umasbamba data del siglo XVII, con orígenes coloniales e intervenciones a los largo del tiempo. Para 1680 la citada capilla era reedificada cuatro veces, hacia 1896, las condiciones físicas de la edificación seguía empeorando, para finales del siglo XIX se hablaba que la capilla contenía tres altares y su torre de adobe.			

**DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE****DESCRIPCIÓN DE LA FACHADA**

La capilla de Santa María Magdalena de Umasbamaba, presenta tres ingresos uno principal y dos secundarios, el principal, está constituido por una portada sencilla de piedra tallada y un vano en arco de medio punto que descansa sobre pilastras, las mismas que se encuentran flanqueadas por unas pilastrillas que sostienen en la parte superior un cornisamiento simple. Dicha portada está contenida por una puerta de madera de tablero de dos hojas decorada con tachones de metal con sistema quicio y postigo, hacia la parte superior próximo a la cabecera del muro, remata en un vano rectangular que permite la iluminación del coro alto, asimismo se encuentra flanqueada por dos hornacinas laterales terminadas en arco de medio punto. Las fachadas secundarias, se caracteriza por poseer 5 y 2 contrafuertes que en la parte superior presenta techos inclinados con teja cerámica. Dichas fachadas no ostentan elementos artísticos destacables, exepctuando por el ingreso hacia el muro del evangelio, que destaca un dintel de piedra tallada que jerarquiza dicho ingreso.

**DESCRIPCIÓN DEL INTERIOR**

La nave es de forma rectangular alargada, está definida por la proyección del coro alto, por los muros de la epístola y del evangelio, y el arco triunfal que antecede al presbiterio. Adosado al paño del interior del muro de la epístola, ostenta un retablo que se encuentra apoyado sobre un banco de adobe. Todos sus elementos son de madera revestidos en pan de oro, asimismo, dicho retablo está conformado por una estructura rectangular que soporta dos columnas estriadas con capitel de hojas de acanto de orden corintia, con basa y pedestal que en parte central acoge la imágen de Cristo crucificado y en sus extremos a las imágenes de San José y la Virgen María, hacia la parte superior presenta un entablamento coronado por volutas a modo de frontón partido. El piso de la nave es de tierra apasionada y el techo está conformado por una estructura de par y nudillo y cobertura de paja sobre la cuales descansa las tejas cerámicas.

Sotocoro, se accede por medio de un vano adintelado con derrames abocinados, destaca una arquería constituida por dos columnas de piedra con basa y capitel; ambas de sección cuadrada, hacia los lados de ambos arcos descansan sobre sendos sotabancos anclados a los muros laterales.

Presbiterio, se accede desde la nave y se encuentra definido por un arco triunfal y por los muros testero del evangelio y de la epístola. En la proyección del arco triunfal a manera de columna descansa el púlpito que está anclado a la citada columna. Antecediendo al muro testero se ubica el altar mayor, el cual está compuesto por tres calles y dos cuerpos, los mismos que se encuentran flanqueados por columnas de estilo corintio que en su interior acogen imágenes y lienzos de la fe católica.

Baptisterio, posee una planta rectangular y una ventana con derrames actualmente clausurado, contiene en la parte central de dicho ambiente, la base y el fuste de la pila bautismal de piedra tallada

Sacristía, presenta una planta cuadrangular, se accede a través del presbiterio por medio de un vano adintelado por el exterior y terminado en arco de medio punto por el interior.

Coro alto, se accede a través de una escalera localizada dentro de la torre, presenta piso de madera entablada sustentada por una vigería de madera que descansa en el muro de pies y sobre la arquería de piedra.

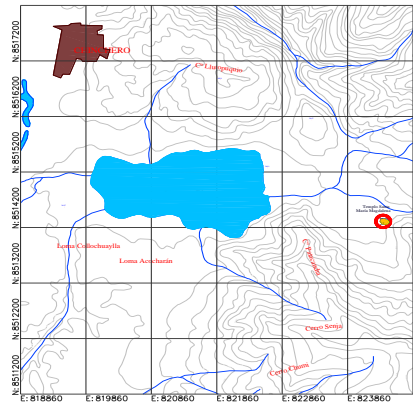
Las torre campanario tiene una composición simétrica de dos cuerpos, el primer cuerpo, se asienta sobre una base de piedra tallada y remata por adarajas de adobe, el segundo cuerpo, se compone por dos vanos con fenestraciones en arco de medio punto, los cuales van anclados en la parte superior por los rollizos que soportan las campanas. Remata dicho cuerpo, por dos hileras de adarajas de adobe en la cabecera de muro. El techo posee caída a cuatro aguas con estructura compuesta por madera y teja cerámica.

**ELEMENTOS Y ESTADO DE CONSERVACIÓN**

Elementos	Descripción	Est. Cons.			Observaciones
		B	R	M	
Cimientos	Piedra labrada /canteada				
Cerramientos	Adobe				
Estructura	Rollizos				Armadura de par y nudillo
Cobertura	Teja cerámica				
Revestimient.	Barro exterior - Yeso interior				
Puertas	Madera				Derrames abocinados
Ventanas					Derrames abocinados
Pisos	Tierra apisonada				

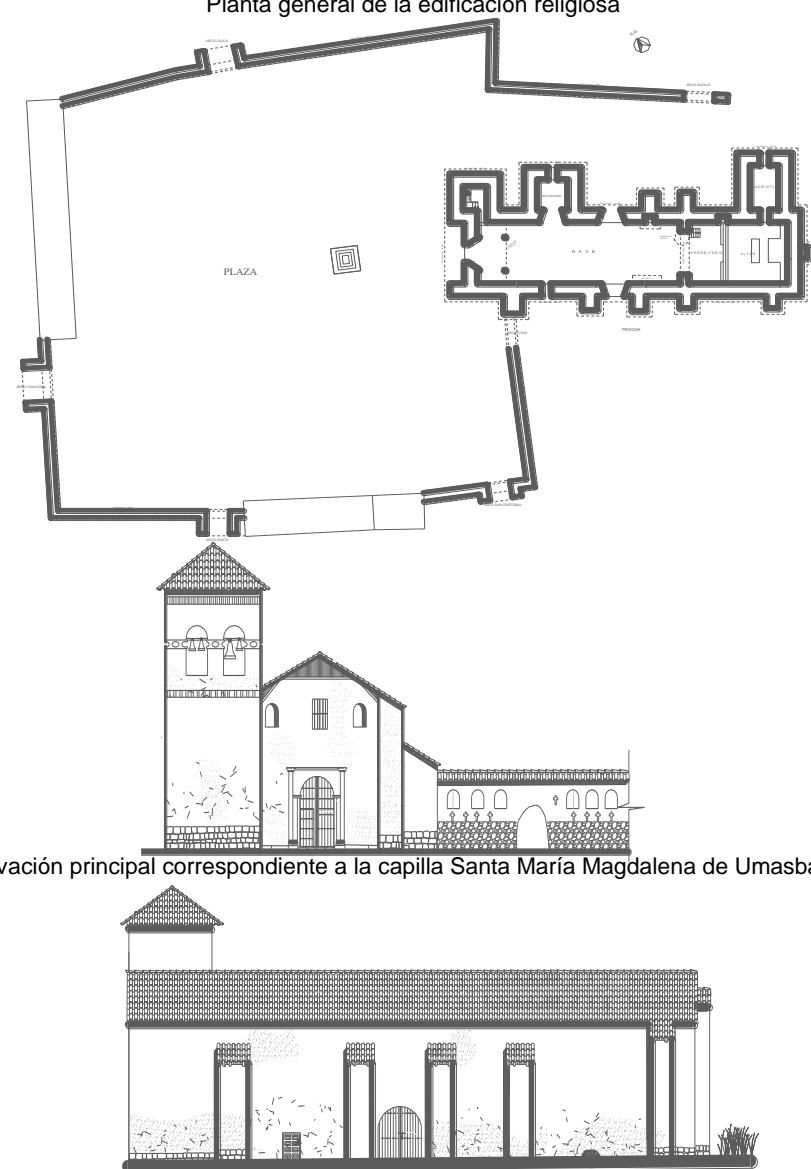
**RESEÑA HISTORICA**

La capilla de Santa María Magdalena de Umasbamba tubo orígenes coloniales. Para 1680 habría sido reedificada cuatro veces y el sitio era nombrado como "estancia". Hacia 1896, las condiciones físicas de la edificación seguía empeorando, para finales del siglo XIX se hablaba que la capilla contenía tres altares y su torre de adobe. En 1976 Gutierrez, describe que la capilla para aquel año presentaba "única nave y una portada sencilla. El techo avanza cubriendo ese acceso así como una ventana que abre al coro alto y dos hornacinas que se encuentran vacías. En relación a la torre la describe que aunque no muy elevada, muestra un tratamiento de dentados en su arranque, bajo su alero y media altura, donde van enlazando las seis aberturas del campanarios, como señalando las perchas de sus pequeñas campanas. Este trabajo de dentados se repite en el muro de cierre de su amplio atrio, donde los grandes arcos de entrada se combinan con otros pequeños y dan forma a ese ámbito. Asimismo, en ese cerco se distingue una serie de cruces incisas que van marcando el ritmo del muro. En el centro del atrio, se ubica una cruz misional de piedra rojiza en las que se ven bajorrelieves de angelitos así como otras figuras religiosas.

DESCRIPCIÓN	PLANO DE UBICACIÓN:
<p>La capilla Santa María Magdalena de Umasbamba, se encuentra circunscrita en el ámbito de la comunidad campesina de Umasbamba, centro poblado del mismo nombre, distrito de Chinchero, provincia de Urubamba, departamento de Cusco. Tiene una altitud aproximadamente de 3310 m.s.n.m. y corresponde a la región Quechua. y es parat de la región Inca</p>	

**ANEXO 1: planos fuente DDC-CUS**

Planta general de la edificación religiosa



Elevación principal correspondiente a la capilla Santa María Magdalena de Umasbamba

Elevación lateral derecha de la capilla Santa María Magdalena de Umasbamba

INFORMACION REGISTRAL:			
Tomos	Folios	Asientos	Número de partida 2073495

IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL LLENADO DE LA FICHA:		FECHA:
NOMBRE:	Argyrios Anastasios thineos Romero	feb-18
DIRECCIÓN:	Avenida Javier Prado Este N° 2465, San Borja	
TELÉFONO:	6189393 Anexo: 2273	

ANEXO 2

Vistas de la fachada principal, laterales y detalles de la edificación religiosa.



Vistas de los arcos de medio punto de la barda perimetral

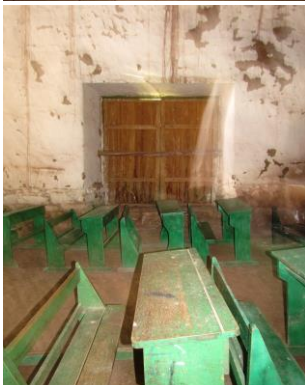


ANEXO 3

Vistas del interior del capilla



Vistas de los detalles arquitectónicos y carpintería de la capilla Santa María Magdalena de Umasbamba



**PROPUESTA TÉCNICA PARA LA DECLARACIÓN Y/O DELIMITACIÓN DE LA CAPILLA SANTA  
MARÍA MAGDALENA DE UMASBAMBA COMO MONUMENTO INTEGRANTE DEL PATRIMONIO  
CULTURAL DE LA NACIÓN, UBICADA EN EL DISTRITO DE CHINCHERO, PROVINCIA DE  
URUBAMBA DEPARTAMENTO DE CUSCO**

La presente propuesta técnica contiene el resultado de la evaluación efectuada a la propuesta de la declaración como Monumento integrante del Patrimonio Cultural de la Nación a la capilla Santa María Magdalena de Umasbamba conformada por gran atrio y barda perimetral, ubicada en centro poblado de Umasbamba<sup>1</sup>, distrito de Chinchero, provincia de Urubamba, departamento de Cusco, presentada por la Dirección Desconcentrada de Cultura – Cusco.

La capilla Santa María Magdalena de Umasbamba, se encuentra emplazada en un contexto urbano - rural, presenta en una altitud aproximadamente de 3,310 m.s.n.m., corresponde a la región Quechua y parte de la región Inca.

**Reseña Histórica:**

De acuerdo con la investigación histórica no se ha podido identificar el pueblo y capilla Santa María Magdalena de Umasbamba para los siglos XVII y XVIII, probablemente por la poca trascendencia del Umasbamba que históricamente pertenecieron a la provincia virreinal de Calca y Lares, hoy provincia de Urubamba. Ramón Gutiérrez, en su estudio sobre los diversos pueblos del Cusco y Apurímac, señala que Umasbamba surgió como una localidad pequeña y por esta razón había tenido inconvenientes para ser reconocida como pueblo y solo se le nombraba como “asiento”, diciéndose que lo que tenía no era una iglesia, sino una simple capilla.

Asimismo, dicho autor señala que la capilla de Umasbamba tendría sus orígenes coloniales con intervenciones a lo largo del tiempo. Para 1680 la citada capilla, estaba arruinada por su antigüedad y habría sido reedificada cuatro veces y el sitio era nombrado como “estancia”<sup>2</sup>, hacia 1896, las condiciones físicas de la edificación seguía empeorando, tal es así que en la época republicana volvía a indicarse que la brevedad se hagan reparos, porque sin ellos amenazaba su ruina, para finales del siglo XIX se hablaba que la capilla contenía tres altares y su torre de adobe.

En 1976 Gutiérrez realiza una inspección al inmueble, en el cual describe que la capilla para aquel año presentaba *“única nave y una portada sencilla. El techo avanza cubriendo ese acceso así como una ventana que abre al coro alto y dos hornacinas que se encuentran vacías.* En relación a la torre la describe *que aunque no muy elevada, muestra un tratamiento de dentados en su arranque, bajo su alero y media altura, donde van enlazando las seis aberturas del campanarios, como señalando las perchas de sus pequeñas campanas. Este trabajo de dentados se repite en el muro de cierre de su amplio atrio,*

---

<sup>1</sup> Inscrito en la partida N° 02073495, Zona Registral N° X- Sede Cusco, Oficina Registral de Cusco- Sunarp

<sup>2</sup> Historia de los pueblos de indios del Cusco y Apurímac. Lima: Universidad de Lima 2014, pág. 206-208

*donde los grandes arcos de entrada se combinan con otros pequeños y dan forma a ese ámbito. Asimismo, en ese cerco se distingue una serie de cruces incisas que van marcando el ritmo del muro. En el centro del atrio cuadrado se ubica una cruz misional de piedra rojiza en las que se ven bajorrelieves de angelitos así como otras figuras religiosas. El espacio del atrio no presenta ningún agregado extemporáneo que lo organice”.*

### **Propuesta de la declaratoria como Monumento Integrante del Patrimonio Cultural de la Nación a la Capilla Santa María Magdalena de Umasbamba conformada por Gran atrio y Barda perimetral.**

La capilla Santa María Magdalena de Umasbamba, se encuentra ubicada en un entorno urbano rural con características propias y singulares, insertándose de manera armoniosa a su contexto inmediato, cuyo emplazamiento se circunscribe dentro de los límites del gran atrio y la barda perimetral. La edificación religiosa presenta una configuración formal de un volumen rectangular alargado conformado por una nave única, a la que se accede a través de tres ingresos uno principal, y dos secundarios; el principal, se encuentra jerarquizado por una portada tallada de piedra rojiza adosada al centro del muro de pies y los dos secundarios se sitúan al centro del muro de la epístola y del evangelio. Dichos accesos secundarios, son austeros sin pretensiones artísticas destacables; por otro lado adosado al muro del evangelio, se ubica la torre de dos cuerpos con base y campanario, y dos ambientes que corresponden a la sacristía y baptisterio. Al interior de la capilla, presentan espacios definidos como el sotocoro, la nave, presbiterio y el coro alto.

Antecediendo al muro de pies, en el espacio configurado por el gran atrio ostenta una cruz atrial<sup>3</sup> decorada en bajorrelieve, la misma que se asienta sobre una base cuadrangular con tres peldaños de piedra.

Complementado la edificación religiosa, se encuentra la barda perimetral con seis arcos orientados hacia los puntos cardinales. Dichos arcos permiten el ingreso hacia gran atrio, los mismos que direccionan hacia las diferentes comunidades de la zona Umasbamba.

La fachada principal, está constituida por el muro de pies y la torre, el muro de pies es de mampostería de piedra tallada y adobe; hacia el extremo derecho en la proyección del muro de la epístola, se configura un espacio previo o antesala, y la parte inferior se ubican los podios de piedra asentados con argamasa de barro que sirven de bancos en ocasiones particulares. Adosado a este muro, se ubica una portada sencilla de piedra tallada y trazo uniforme, presenta un arco de medio punto que descansa sobre pilastras de capitel, fuste liso y basa, las mismas que se encuentran flanqueadas por unas pilastrillas que sostienen en la parte superior un cornisamiento simple. Dicha portada está contenida por una puerta de madera de tablero de dos hojas decorada con tachones de metal con sistema quicio y postigo, hacia la parte superior próximo a la cabecera del muro, remata en un vano rectangular que permite la iluminación

---

<sup>3</sup> El párroco Carlos Palma, cura de esta doctrina realizó un inventario de la capilla en 1883, el cual refiere “... una cruz de piedra con toda pasión en el cementerio...”

y ventilación del coro alto, asimismo se encuentra flanqueada por dos hornacinas laterales terminadas en arco de medio punto.

Las fachadas secundarias, están constituidas por los muros de la epístola y del evangelio, el primero, se caracteriza por la presencia de 5 contrafuertes que en la parte superior remata en techos inclinados con teja cerámica. Sobre el plano del mismo muro, se ubica un acceso conformado por un vano en arco de medio punto con puerta de madera de tablero de dos hojas, sin elementos artísticos que la destaque, el segundo, se caracteriza por la presencia de tres volúmenes que corresponden a los ambientes de la torre, sacristía y baptisterio, además cuenta dos contrafuertes con las mismas características a los ya descritos y un vano rectangular abocinado con puerta de tablero de madera. Dicho vano también es de paramento liso destacando un dintel de piedra tallada que jerarquiza el ingreso.

Gran atrio, conformado por un espacio irregular contenido por la barda perimetral, en dicho espacio ostenta una cruz atrial de piedra rojiza uniforme,<sup>4</sup> decorada en bajorrelieve con figuras de ángeles que son representaciones propias del estilo barroco, la misma que se asienta sobre una base cuadrangular con tres peldaños de piedra tallada.

Barda perimetral, se encuentra conformada por seis arcos de medio punto de mayor tamaño orientados al norte, sur, este y oeste; los arcos Calca y Salloc se orientan hacia el norte, San Cristóbal y Santa Ana al sur, Coya al este y Yanacona al oeste respectivamente, asimismo se encuentran flanqueados por arcos sucesivos de medio punto de menor tamaño, debajo de ellos se sitúan unas cruces en bajo relieve los cuales determinan un ritmo. Dichos arcos permiten el ingreso hacia el gran atrio, asimismo los citados accesos definen y direccionan hacia las diferentes comunidades cuyos nombres se encuentran representados en los arcos mayores.

Nave, de forma rectangular alargada, cuyos límites se encuentran definidos por la proyección del coro alto, muros de la epístola y del evangelio, y el arco triunfal que antecede al presbiterio. Todos los paramentos interiores son de acabado liso. Adosado al paño del interior del muro de la epístola, ostenta un retablo apoyado sobre un banco de adobe cuyos elementos que lo componen son de madera revestidos en pan de oro, asimismo, dicho retablo está conformado por una estructura rectangular que soporta dos columnas estriadas con capitel de hojas de acanto de orden corintia, con basa y pedestal que en parte central acoge la imagen de Cristo crucificado y en sus extremos por las imágenes de San José y la Virgen María, hacia la parte superior presenta un entablamento coronado por volutas a modo de frontón partido, el piso de la nave es de tierra apasionada y el techo está conformado por una estructura de par y nudillo y cobertura de paja sobre la cuales descansa las tejas cerámicas.

Sotocoro, es ambiente de transición que antecede al ingreso principal del muro de pies, se accede por medio de un vano adintelado con derrames abocinados, está definido por el muro de pies, lateralmente por el muro de la epístola y del evangelio, y hacia la nave la define una arquería constituida por dos columnas de piedra con basa y capitel; ambas de sección cuadrada, hacia los lados de ambos arcos

---

<sup>4</sup> El párroco Carlos Palma, cura de esta doctrina realizó un inventario de la capilla en 1883, el cual refiere "... una cruz de piedra con toda pasión en el cementerio..."



descansan sobre sendos sotabancos anclados a los muros laterales. Adosado a cada columna y dando cara al paramento interno del muro de pies, existen dos piletas una de piedra y otra de cemento con decoraciones en alto relieve, las mismas que son usadas para depósito el agua bendita.

Presbiterio se encuentra sobre elevado en relación a la cota de piso, se accede a través la nave y se encuentra definido transversalmente por un arco triunfal y el muro testero y longitudinalmente por los muros del evangelio y de la epístola, hacia el lado del muro del evangelio se ubica un vano adintelado que sirve de acceso a la sacristía. En la proyección del arco triunfal a manera de columna descansa el púlpito que está anclado a la citada columna.

Antecediendo al muro testero se ubica el altar mayor, el cual está compuesto por madera con acabado en pan de oro y policroma, se compone por tres calles y dos cuerpos, los mismos que se encuentran flanqueados por columnas de estilo corintio que en su interior acogen imágenes y lienzos de la fe católica.

Baptisterio, se encuentra ubicado próximo al muro del evangelio, se accede a través de un vano rectangular de pequeñas dimensiones cerca al sotocoro, posee una planta rectangular y una ventana con derrames actualmente clausurado, contiene en la parte central de dicho ambiente, la base y el fuste de la pila bautismal de piedra tallada con motivos en alto relieve, el piso es de tierra apisonada como los demás ambientes de la capilla. El techo evidencia cambio reciente de cobertura.

Sacristía, presenta una planta cuadrangular, se accede a través del presbiterio por medio de un vano adintelado por el exterior y terminado en arco de medio punto por el interior, el piso es de tierra apisonada, cuyo nivel de cota es mayor con respecto al presbiterio. El paramento con orientación nor este presenta un vano rectangular actualmente tapiado y el techo es de teja cerámica sustentado por vigas rollizas con caída a dos aguas.

Coro alto, es representado por una planta regular, se encuentra ubicado sobre el sotocoro y servía para la práctica del canto y la música durante el rezo, se accede a dicho espacio a través de una escalera localizada dentro de la torre, presenta piso de madera entablada sustentada por una vigería de madera que descansa en el muro de pies y sobre la arquería de piedra. Está delimitado por el muro de pies, lateralmente por el muro de la epístola y del evangelio, y hacia la nave, por una baranda con balaustrada torneada y pasamanos de madera. Se evidencia la pérdida de la capa de pintura y revestimiento por acción de la humedad.

Las torre campanario, presenta un cubo alargado de dos cuerpos cuya composición es simétrica, se accede a través de un vano rectangular el mismo que conducen hacia las gradas de adobe ubicadas al interior de la torre, el primer cuerpo se asienta sobre una base de piedra tallada y remata por adarajas de adobe, el segundo cuerpo, se compone en la parte central por dos vanos con fenestraciones en arco de medio punto orientados en sus cuatro lados los cuales van anclados en la parte superior por los rollizos de madera que soportan las campanas. Remata dicho cuerpo, por dos hileras de adarajas de adobe en la cabecera de muro, el techo posee caída a cuatro aguas con estructura compuesta por elementos de madera y teja cerámica.

**Estado de conservación:**

La edificación religiosa en general se encuentra en regular estado de conservación, presentando filtraciones y desgaste del revoque, asimismo presenta problemas de humedad focalizadas así como la pérdida de la pintura y recubrimiento en varios sectores. Las coberturas de teja cerámica ubicadas de la nave y contrafuertes están en buen estado de conservación debido a reciente renovación.

Cabe señalar que el área del bien, se asienta sobre los terrenos pertenecientes a la Comunidad Campesina de Umasbamba, inscrito en la partida N° 02073495 de la Zona Registral N° X, sede Cusco, Oficina Registral de Cusco - Sunarp

La delimitación del bien cultural comprende la capilla propiamente dicha, gran atrio y barda perimetral, definida por un polígono de 21 vértices, que encierra un área de **3534.0616 m<sup>2</sup>** y un perímetro de **285.8605 ml**, conforme a los siguientes datos técnicos:

CUADRO TECNICO DE COORDENADAS DEL AREA QUE OCUPA EL BIEN						
HITO	LADO	COORDENADAS WGS 84		ANGULO	AZIMUT	DISTANCIA
N°	N°	ESTE	NORTE	INTERNO	NORTE	METROS
01	V-01-V-02	824386.120	8514349.670	102°01'45"	111°02'56"	12.387
02	V-02-V-03	824397.6808	8514345.2209	174°53'09"	116°09'47"	3.395
03	V-03-V-04	824400.7281	8514343.7239	181°11'14"	114°58'33"	3.381
04	V-04-V-05	824403.793	8514342.2963	177°50'09"	117°08'24"	27.621
05	V-05-V-06	824428.3732	8514329.6963	80°02'07"	217°06'17"	7.017
06	V-06-V-07	824424.1403	8514324.1004	267°55'33"	129°10'43"	41.385
07	V-07-V-08	824456.2213	8514297.9556	90°00'00"	219°10'43"	25.854
08	V-08-V-09	824439.8883	8514277.9142	95°45'21"	303°25'22"	37.815
09	V-09-V-10	824408.327	8514298.7431	274°29'54"	208°55'28"	16.575
10	V-10-V-11	824400.3102	8514284.2353	90°49'05"	298°06'23"	5.895
11	V-11-V-12	824395.1103	8514287.0125	90°07'36"	27°58'47"	0.800
12	V-12-V-13	824395.4856	8514287.719	270°00'00"	297°58'47"	5.939
13	V-13-V-14	824390.2411	8514290.5052	80°00'35"	34°58'12"	1.007
14	V-14-V-15	824390.8185	8514291.3308	271°25'14"	303°32'58"	19.118
15	V-15-V-16	824374.8852	8514301.8966	270°34'07"	212°58'51"	4.000
16	V-16-V-17	824372.7077	8514298.5412	90°00'00"	302°58'51"	4.097
17	V-17-V-18	824369.2713	8514300.7712	86°31'13"	36°27'37"	2.278
18	V-18-V-19	824370.6251	8514302.6034	270°18'37"	306°09'01"	16.462
19	V-19-V-20	824357.3322	8514312.3146	93°18'59"	32°50'01"	20.063
20	V-20-V-21	824368.2104	8514329.1725	89°45'20"	123°4'41"	3.820
21	V-21-V-01	824371.4111	8514327.0877	270°00'00"	33°04'41"	26.950

## **Justificación**

La capilla Santa María Magdalena de Umasbamba conformada por gran atrio y barda perimetral, ha sido centro de la vida religiosa de la comunidad campesina del mismo nombre, cuyo origen se encuentra en su emplazamiento a finales de siglo XVI, constituidas por familias sin tierras procedentes de las localidades de Umasbamba y Seqquecancha, asentadas en las inmediaciones de Chinchero, sin constituir una reducción indígena, que para finales del siglo XVII (1689) se encontraría asociada a una pequeña estancia ganadera sujeta a la jurisdicción del pueblo de Umasbamba, devenido anexo de la doctrina y antigua reducción indígena de Chinchero, en el corregimiento de Calca y Lares, Obispado de Cusco.

Su configuración urbana emplazada en un contexto rural, no presenta un patrón de modelo clásico, muy por el contrario se acomoda a la topografía del terreno integrándolo de forma mimetizada, el cual se mantiene hasta el día de hoy, la misma que va acompañada de la riqueza costumbrista con el fervor e identidad de los pobladores y por ser la expresión física del proceso de catequesis y conversión a la religión católica.

En ese sentido, el inmueble religioso refleja el espíritu de una época y de una comunidad, enmarcado dentro de un Patrimonio Tradicional que ocupa un lugar privilegiado en la memoria colectiva de los pobladores y remembranza de la evolución histórica del pueblo de Umasbamba. Por lo tanto es la expresión fundamental de la identidad de la comunidad, de sus relaciones con el territorio y al mismo tiempo es la expresión de la diversidad cultural de nuestra Nación.

## **Importancia, valor y significado.**

### **Importancia:**

La capilla Santa María Magdalena de Umasbamba constituye un referente de la arquitectura mestiza del siglo XVII, es una muestra de arquitectura religiosa modesta y sencilla con características locales, cuenta con cinco valores significativos los cuales justifican la preservación, conservación y salvaguarda del bien, fortaleciendo su condición para que pueda ser reconocido como bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación, cuya importancia radica en su singular accesibilidad, trazo, emplazamiento y su configuración arquitectónica que posee y por ser una muestra del Patrimonio Histórico emplazado intrínsecamente en un contexto rural que se ha mantenido inalterable hasta nuestra época pese al impacto del tiempo y del proceso evolutivo por el que ha atravesado, asimismo mantiene y conserva sus características originales las que reflejan su autenticidad en la expresión formal, el empleo del sistema constructivo y material utilizado, todos estos componentes son una respuesta a los modos de vida que se realizaba en este tipo de arquitectura.

Así mismo destaca un criterio fundamental que es el de Integridad del bien, manteniendo hasta la fecha los elementos que expresan su valor cultural, haciéndose importante su unidad volumétrica, espacial y contextual que en su tiempo respondió a un proceso organizacional, social, económico y político.

En ese sentido la edificación refleja acontecimientos, procesos y adaptaciones de una época de una comunidad que ocupa un lugar privilegiado en la memoria colectiva de los pobladores de Umasbamba, además de ser remembranza de la evolución histórica- artística de un pueblo. Por lo tanto es la expresión fundamental de la identidad de la comunidad y sus relaciones con el territorio, al mismo tiempo es la expresión de la diversidad cultural de nuestra Nación.

**Valor:**

Del análisis correspondiente se desprende que la Capilla Santa María Magdalena de Umasbamba conformada por gran atrio y barda perimetral, posee un **valor arquitectónico**, porque representa una tipología de arquitectura religiosa con características singulares e influencias estilísticas en los elementos arquitectónicos que la componen; como el barroco, así como interpretación propia del mudéjar en lo que representa la adaraja y decoración de la torre campanario, esta mezcla de estilos en un mismo edificio es característica de la arquitectura rural andina, específicamente en cusqueña de siglo XVII, además de poseer dichas características representa un testimonio relevante del proceso socio- histórico peruano como elemento religioso inserto en un contexto rural cuyo atributo es recocado por los pobladores siendo un lugar de referencia, tanto para la comunidad de Umasbamba a la edificación como para el distrito de Chinchero integrándose a éste de manera armoniosa con calidad estética, arquitectónica y espacial.

**Su valor artístico**, ligado al valor arquitectónico, determinado por la plasticidad de su arquitectura y volumetría expresada en el tratamiento de los componentes como los retablos tallados y decorados y cruz atrial con decoración de bajo relieve de figuras de ángeles, ambos de estilo barroco y, las adarajas propias del estilo mudéjar lo que la hace un conjunto singular.

Su **valor histórico**, data de finales del siglo XVII (1682), reconstruido, a lo largo del tiempo en su emplazamiento primigenio desde el siglo XVI (1562-1682); fecha en que fue demolido debido a su grave deterioro y estado en ruina en el que se encontraba, a partir de la demolición no obra documentación que certifique que si fue reedificado en base a los cimientos de la planta primigenia o fue ejecutado en base a un trazo diferente, no obstante todo ello, representa y configura su trascendencia en la historia local, regional y nacional, toda esta cadena de sucesos denotan una carga cultural de significativa relevancia.

**Su valor urbano**, se define por sus atributos de imagen, conjunto y entorno, ya que la edificación religiosa, constituye un elemento de interés el cual refuerza el carácter de la estructura dentro del paisaje urbano rural en el que se inserta.

En cuanto a su **valor tecnológico**, es expresado por la autenticidad en el empleo de la técnica tradicional, el uso del adobe y el sistema estructural de par y nudillo, siendo un material vinculado a las tradiciones constructivas andinas que refleja un modo de construir emanado de la propia comunidad con coherencia de forma y estilo.

**Significado:**

Alcanza significado para la región y por tanto para la nación por ser un legado ancestral, habiéndose constituido como referente del sincretismo de la tradición local y la influencia foránea y por ser reconocido por los pobladores como su espacio de culto de relevante significado, el cual se identifica reconociéndolo como patrimonio propio.

En consecuencia, el referido bien inmueble presenta características que demuestran su significado, importancia y valor cultural relevante, que amerita proponer su declaración formal como Monumento integrante del Patrimonio Cultural de Nación.

Enero 2018

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO HISTÓRICO INMUEBLE

